UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA: PEDAGOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

TEMA:

ACCESIBILIDAD ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DE UNA ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD VISUAL A PARTIR DE LAS ADAPTACIONES DE RECURSOS DIDÁCTICOS

AUTORA: MISHELL ARACELY PALLO USHIÑA

TUTORA:

MIRIAM MARIANA DE JESUS GALLEGOS NAVAS

Quito, febrero del 2019

Cesión de derechos de autora

Yo, MISHELL ARACELY PALLO USHIÑA con documento de identificación N°

1721076907, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana

la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo

de grado/titulación intitulado: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA EN LA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DE UNA ESTUDIANTE CON

DISCAPACIDAD VISUAL A PARTIR DE LAS ADAPTACIONES DE RECURSOS

DIDÁCTICOS, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de:

Licenciada en Ciencias de la Educación en la Universidad Politécnica Salesiana,

quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos

anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de

autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia,

suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en

formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, febrero del 2019

Mishell Aracely Pallo Ushiña

CI: 1721490389

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso:

Modelos Pedagógicos en: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD

POLITÉCNICA SALESIANA DE UNA ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD

VISUAL A PARTIR DE LAS ADAPTACIONES DE RECURSOS DIDÁCTICOS

realizado por MISHELL ARACELY PALLO USHIÑA, obteniendo un producto que

cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana,

para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2019

Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas

CI. 1706839006

Dedicatoria

Agradezco infinitamente a Dios por ser parte de cada triunfo, fracaso, anhelo, sueño y motivación. En memoria al amor de mi vida, madre mía Gloria Ushiña.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana por brindarme el conocimiento, sabiduría y perseverancia para hacer posible mis metas y anhelos. De la misma manera a todos los profesores que estuvieron aportando en mi formación académica y un grato agradecimiento a Miriam Gallegos por su profesionalismo y aporte siendo guía y aliada para el desarrollo del presente trabajo.

Índice

INTRODUCCIÓN	3
1 PROBLEMA DE ESTUDIO	4
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2 Antecedentes	7
1.3 Importancia y alcance	8
1.4 Delimitación	9
2 Objetivos	10
3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
3.1 Marco Legal de la discapacidad	10
3.2 Inclusión educativa en la Educación Universitaria	14
3.3 Diseño Universal para el Aprendizaje	16
3.4 Accesibilidad académica	17
3.4 Educación inclusiva en la UPS	18
3.5 Discapacidad	19
3.6 Discapacidad Visual	20
3.5.1 Características generales de las personas con discapacidad visu aprendizaje	21
4 METODOLOGÍA	
4.1 La observación directa	27

4.2 La entrevista
4.3 Diario de campo
5 ANÁLISIS DE RESULTADOS28
5.1 Análisis del portafolio29
5.2 Planificaciones y acompañamiento académico
5.3 Resultados de las entrevistas y conversatorios con compañeros/as, docentes y directora de la carrera
5.4 Educación Inclusiva a partir del GEI y el acompañamiento académico
5.5 Sistematización del diario de campo y anecdotario
6. PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS39
CONCLUSIONES43
REFERENCIAS45
ANEXOS48

Resumen

El presente trabajo realiza un análisis de la accesibilidad académica y el uso de recursos didácticos adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual de la Universidad Politécnica Salesiana; este análisis está fundamentado en los derechos de la población objetivo y en la normativa vigente sobre el tema, lo que se evidencia en el desarrollo del marco teórico, en el que se recogen contenidos relevantes acerca de la discapacidad visual y los recursos didácticos apropiados para su educación.

Esta investigación de tipo cualitativa, descriptiva, sobre el proceso de inclusión educativa, utilizó las técnicas de registro anecdótico, observaciones de campo y directa, entrevistas a docentes de la carrera y compañeros. En el análisis de resultados se evidenció la importancia del acompañamiento académico a través de la adaptación de recursos didácticos para el logro de objetivos académicos en los estudiantes con discapacidad visual. Finalmente en las conclusiones se destaca que uno de los principales puntos a tomar en cuenta para garantizar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad es la adaptación de los recursos didácticos lo que evita el verbalismo y genera aprendizajes significativos y la participación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Abstract

The present work makes an analysis of the academic accessibility and the use of didactic resources adapted to the needs of the students with visual disability of the Salesian Polytechnic University; This analysis is based on the rights of the target population and current regulations on the subject, which is evidenced in the development of the theoretical framework, in which relevant content about visual disability and the appropriate teaching resources for their education.

This qualitative and descriptive research on the process of educational inclusion, used the techniques of anecdotal record, field and direct observations, interviews with teachers of the race and colleagues. The analysis of results evidenced the importance of academic support through the adaptation of didactic resources for the achievement of academic objectives in students with visual disabilities. Finally in the conclusions it is highlighted that one of the main points to take into account to ensure the inclusion of students with disabilities in the university is the adaptation of teaching resources which avoids verbalism and generates significant learning and student participation in the teaching-learning process.

Introducción

La educación inclusiva a estudiantes con discapacidad parte desde la proclamación de la declaración universal de los derechos humanos, el mismo que menciona que "Todos tienen derecho a la educación". (UNESCO, 2009).

La Universidad Politécnica Salesiana desde su carácter salesiano y en concordancia con su misión y visión promueve acciones inclusivas, como contar con un grupo de investigación de educación inclusiva (GEI). El grupo promueven la inclusión, la accesibilidad y la estabilidad académica de estudiantes con discapacidad por medio de su proyecto "compañero tutor", este proyecto trata de que el término inclusión se empodere para todos sin excepción. Además es un espacio físico que consolida medidas de inclusión y apoyo académico y social.

El presente trabajo señala puntos esenciales:

El primer punto se desarrolla las normas, leyes y artículos que amparan los derechos y accesibilidad a las personas con discapacidad en el ámbito educacional. Por lo tanto se describe el problema, la importancia y la delimitación de la investigación.

El segundo punto comprende la educación inclusiva en la U.P.S., la discapacidad visual y las características y reconocimiento de entornos de las personas con discapacidad visual.

El tercer punto trata sobre los recursos didácticos adaptados como el sistema braille y las Tics.

El cuarto punto se refiere a la metodología y por ende a los hallazgos. La eliminación de barreras pedagógicas muestra una acogida por parte de la comunidad educativa. Docentes, compañeros y personal de apoyo buscan priorizar a la persona con discapacidad a alcanzar su meta de ser profesional.

1 Problema de Estudio

1.1 Descripción del problema

El problema de estudio de esta investigación se originó luego de observar a una estudiante con discapacidad visual de la carrera de educación inicial, que en las clases de expresión grafo plástica no realizaba los trabajos prácticos que la docente señalaba ya que no contaba con los recursos didácticos adaptados a su condición visual, sin embargo, describía verbalmente y con mucha solvencia la teoría que fundamenta el trabajo en esta área con los niños de educación inicial, la literatura consultada manifiesta que muchas personas con discapacidad visual generan un conducta que se llama verbalismo, que significa hablar de memoria de cosas o conceptos que no ha experimentado en la práctica, por lo tanto el aprendizaje no logra ser significativo y se generan vacíos en el momento de la aplicación.

De acuerdo con ICEVI (Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual) (2019) dice: "La elaboración del material llega a ser significativo cuando la persona con discapacidad visual lo realiza conjuntamente con el educador, pues esto implica tomar en cuenta las experiencias propias de la persona". (pág. 25). Las impresiones sensoriales que experimenta la persona son los materiales que emplea la imaginación lo que permite combinar sensaciones y llevarlas a su mente para luego ser evocadas llamándolas así imágenes mentales. En la Universidad Politécnica Salesiana existe un número considerable de estudiantes con discapacidad visual, auditiva, intelectual y física. En este caso se encuentra a una estudiante de la carrera de pedagogía, mención Parvularia a causa de una enfermedad congénita (atrofia del nervio óptico) pierde totalmente su vista a partir de los 4 años. La estudiante desde que ingreso

a la universidad ha demostrado un desenvolvimiento favorable, pues ella en su proceso de formación académica tenía a disposición textos digitalizados o el apoyo del docente que colaboraba con su proceso de enseñanza. Por otro lado su vida social mantiene un margen de simpatía, sus compañeras la han ayudado en trabajos en grupos e individuales orientándole con el material que ella puede manejar mas no con el material que debe utilizar. Sin embargo el uso y manejo de recursos didácticos es una necesidad, es decir el uso de textos digitalizados e incluso no accesibles por la presencia de gráficos y tablas se convierte en una notable carencia en cuanto a la accesibilidad bibliográfica y materiales didácticos, los mismos que pueden afectar a su formación profesional, y generar el verbalismo que no solamente se da en personas con discapacidad sino también con personas sin discapacidad.

El verbalismo se refiere al aprendizaje de conceptos verbales sin estar basados en experiencias concretas, lo que lleva a un efecto negativo en el aprendizaje como también en el desarrollo de la personalidad, la percepción y memoria innecesaria. (Cutsforth, 1974).

En la población con discapacidad visual presenta características personales como el estilo de aprendizaje, su personalidad, su entorno y el uso de sus otros sentidos sensoriales para captar la información. Por lo tanto es necesario el apoyo de todo tipo de recursos como: en audio, imágenes en alto relieve, programas software adaptados, sistema braille y recursos tridimensional, son opciones factibles pues implica el cumplimiento de las políticas vigentes en la actualidad como lo es el Tratado de Marrakech. Dicho tratado en concordancia con lo que establece la Constitución y las políticas de Estado, los mismo que estima el beneficio a personas que usualmente se encuentran en desventaja, aportando con una educación que desarrolle sus

potencialidades, la inclusión social, el fomento de su autonomía, la disminución de dependencia, entre otras acciones inclusivas que permitan la integración y participación en igualdad de condiciones.

Las tecnologías pueden perfeccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje reformando los sistemas convencionales de atención educativa, reforzando la calidad de los logros de aprendizaje, facilitando la adquisición de competencias de última generación, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida y mejorando la gestión institucional. (UNESCO, 2009).

La accesibilidad académica se promueve desde las políticas, artículos y el tratado que el país ha creado para amparar a las personas con discapacidad de esta manera se incluyen en un sistema educativo regular brindando las mismas oportunidades y la permanencia en diferentes contextos o ámbitos académico, social y familiar. Por lo cual las instituciones educativas tienen la tarea de fomentar e implementar acciones de inclusión, pero cómo llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes con discapacidad visual y qué material didáctico favorece a determinado grupo de personas con discapacidad.

1.2 Antecedentes

En concordancia con las constantes políticas, leyes y normativas que ha surgido en el contexto ecuatoriano, varias universidades se encaminan hacia la diversidad y la accesibilidad académica, por tal motivo la Universidad Politécnica Salesiana como una de las precursoras en fomentar la educación inclusiva desde la educación superior mostrando gran interés y favoreciendo a las personas con discapacidad y los sectores vulnerables que se encuentran en desventaja con el resto de la población.

La Universidad Politécnica Salesiana cumpliendo con su misión y el carisma que la inspira, ha implementado acciones que promueven la inclusión no solo de personas con discapacidad, sino de todos aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se ha visto necesario implementar acciones institucionales y pedagógicas para atender con calidad y responsabilidad a este sector de la población. (Gallegos, 2011). Las acciones de inclusión y accesibilidad académica como el acompañamiento entre pares, talleres de sensibilización a la comunidad educativa, encuentros y reuniones con docentes y estudiantes con discapacidad desarrolladas por el Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) en la UPS apuntan a mejorar la práctica docente por medio del diálogo de las diferencias individuales y la misma diversidad, a través de la eliminación de barreras pedagógicas para la impulsión de su formación continua en el aprendizaje.

1.3 Importancia y alcance

La importancia de la investigación radica desde el modelo de derechos dirigida a la inclusión educativa como la construcción social y a la educación como un derecho, implica el abastecerse de recursos didácticos, de contar con un modelo exitoso enfocado al aprendizaje significativo de los estudiantes con discapacidad visual y la adecuación de recursos didácticos y de apoyo en la universidad ya que la implementación de recursos didácticos contribuye la plena complementación del proceso de aprendizaje, y debido a que la estudiante con discapacidad visual aprende por medio de las percepciones sensoriales, por el uso de sus otros sentidos llega a adquirir la información desarrollando su memoria táctil.

La implementación de recursos didácticos contribuye la plena complementación del proceso de aprendizaje ya que la estudiante con discapacidad visual aprende por medio de las percepciones sensoriales, es decir el desarrollo de los otros sentidos tacto, oído, olfato y gusto. Así que el acompañamiento académico que se desarrolla con la estudiante permite saber y desarrollar estrategias metodológicas que colaboren a su aprendizaje con material didáctico accesible.

La U.P.S. considera a la inclusión educativa como una oportunidad de crecimiento, ya que propone retos encaminados a mejorar directamente el día a día de la calidad educativa de nuestra institución. Por lo tanto, es necesario conocer en qué proceso de inclusión nos encontramos ahora y cómo vamos a consolidarlo en la UPS, más aún cuando la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) así lo exige. (Gallegos, M., 2011). Por lo tanto la accesibilidad académica es parte de proporcionar material a la estudiante para que no desarrolle el verbalismo, que como tal es el conocimiento de

conceptos abstractos pero que no han sido comprobados o experimentados y genera la incomprensión de conceptos o palabras.

Actualmente existen universidades que permiten el acceso a personas con discapacidad, pero no brindan recursos didácticos accesibles para impartir una educación de calidad; por lo tanto, es una educación inclusiva incompleta. Así que la U.P.S. desde su marco de inclusión y al servicio de la sociedad aporta con la accesibilidad académica proporcionando la tifobliblioteca y un grupo específico para ayudar a las personas con discapacidad. El grupo contribuye no solo al apoyo académico sino también una apertura al intercambio de saberes y experiencias que fortalecen la formación integra del ser.

1.4 Delimitación

Es así que el presente trabajo se enmarca dentro del proceso de acompañamiento académico y en concordancia con el proyecto denominado "compañero tutor" del grupo GEI que se desarrolla en la Universidad Politécnica Salesiana campus el Girón, período académico institucional 51-52 dicho proyecto permitirá observar el desenvolvimiento académico de la estudiante, además del uso y adaptación de material didáctico accesible para la estudiante y mayoritariamente acorde a su formación pre profesional dentro y fuera de la Institución.

Por lo tanto se plantean las siguientes preguntas:

¿Los recursos didácticos adaptados a las necesidades de la estudiante contribuyen a un aprendizaje significativo?

¿Es importante desarrollar un proceso de inclusivo que prioricen que todos los estudiantes tengan los recursos didácticos adaptados a sus necesidades?

¿Qué implica la carencia de los recursos didácticos adaptados en la participación del estudiante?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Identificar la accesibilidad académica de la estudiante con discapacidad visual mediante la utilización de recursos didácticos y el proceso de acompañamiento que proporciona el Grupo de investigación de Educación Inclusiva (GEI) para evidenciar y mejorar los resultados en los procesos de educación inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana.

2.2 Objetivos específicos

- Analizar las tendencias teóricas actuales en la educación con las personas con discapacidad visual.
- Identificar los recursos didácticos que se requiere en su proceso de aprendizaje.
- Detallar el proceso de acompañamiento con énfasis en el uso de recursos didácticos que ameritan para su formación académica.

3 Fundamentación Teórica

3.1 Marco Legal de la discapacidad

Ecuador como un país que está sujeto a su constitución y todos los organismos legales que promueven la inclusión en todos los ámbitos no puede dejar de lado los temas referentes a la accesibilidad académica y el goce de derechos como ciudadanos a las personas con discapacidad.

El siguiente marco legal contempla la promoción, el cumplimento y la aplicación de derechos que los organismos locales e internacionales mencionan en las diferentes normativas, políticas y leyes que favorecen a las personas con discapacidad. El aporte de las leyes permite la inclusión e integración de las personas en diferentes ámbitos escolar, social o laboral.

En el artículo 47 de la Constitución establece el reconocimiento y el derecho a:

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporaran trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementaran un sistema de becas que responda las condiciones económicas de este grupo (La Constitición de la República del Ecuador, 2008, pág. 34).

Además se establece una educación especializada dirigida para las personas con discapacidad y los sectores vulnerables atendiendo a las necesidades educativas y promoviendo una educación de calidad y calidez de tal modo de vincular a la participación y goce de derechos de manera igualitaria.

La Ley Orgánica Intercultural en el capítulo I, Art. 2 manifiesta que todas las personas tienen:

El acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar

incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad erradicando toda forma de discriminación. Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo en sus sistemas educativos, subsistemas y modalidades incluyendo evaluaciones permanentes. (Asamblea Nacional, 2013).

El artículo mencionado amparan a las personas con discapacidad y los sectores vulnerables es la práctica plena de consolidar el acceso, permanencia y la culminación en el sistema educativo, ofreciendo igualdad de oportunidades y erradicando algún tipo de discriminaciones. La educación de calidad y calidez favorece una cultura incluyente mediante acciones accesibles para todos. Una educación incluyente adecua, fortalece, rediseña y articulista el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El tratado de Marrakech fue una demanda propuesta discutida por cuatro años, por ratificación de 20 países llega a ser aprobado. El tratado consiste en el acceso igualitario a libros, es decir permite la reproducción y disposición de obras publicadas en formatos accesibles para personas con discapacidad.

Reves citando a la Organización Mundial de Propiedad Intelectual menciona:

Después de años de negociaciones, firma el Tratado de Marrakech, el que busca promover el acceso a la lectura de los casi 300 millones de no videntes en el mundo; a través de una excepción a las leyes de derechos de autor, que propaga la circulación internacional de materiales accesibles. Este es uno de los primeros tratados que se enfocó en personas con discapacidad visual, lo que dio paso a que un sinnúmero de países reemplaces la propuesta en diferentes partes del mundo. (2016, pág. 8).

Es necesario tomar en cuenta así como el Tratado de Marrakech después de estar en consolidación de leyes ahora se evidencie su aportación a las personas con discapacidad visual, beneficiando a dicha población e incluirlos en el mismo nivel de adquisición de conocimientos mediante textos y obras publicadas accesibles y reproducidas en sistema braille.

Del mismo modo el aporte que brinda la Ley Orgánica de Comunicación mediante la creación de artículos que promueven la inclusión a través de los medios de comunicación, los mismos que son accesibles e imparten la información adecuada a las personas con discapacidad.

En la Ley Orgánica de Comunicación en el Art. 37 manifiesta lo siguiente:

Se promueve el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas del sistema de comunicación social y la sociedad desarrollarán progresivamente, entre otras, las siguientes medidas: traducción con subtítulos, lenguaje de señas y sistema braille (Asamblea Nacional, 2013, pág. 8).

Los medios de comunicación poco a poco se vuelven en organismos incluyentes, tomando en cuenta la diversidad de la población ecuatoriana, ya que el derecho al acceso de información se debe respetar igualitariamente.

En fin con la creación de leyes, políticas y el Tratado amparan el derecho a la educación y favorecen la accesibilidad a un sistema educativo regular a personas con discapacidad, además enfatizan el acceso a la igualdad de información por medio de textos u obras publicadas reproducidas a sistema braille, como es el caso de las personas con discapacidad visual.

3.2 Inclusión educativa en la Educación Universitaria

La inclusión educativa como enfoque basado en la valoración y atención a la diversidad es un elemento enriquecedor en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así también en el desarrollo del talento en los estudiantes.

La educación es el acto de enseñar fortaleciendo las potencialidades y habilidades de los estudiantes, por tal motivo una educación inclusiva desde el enfoque universitario se manifiesta como el encaminar a jóvenes a cumplir su encaje a servicio de la sociedad.

El término de Inclusión educativa, la UNESCO la define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación (Espinoza de los Monteros, 2016, pág. 23).

La integración de culturas y comunidades contribuyen directamente a la diversidad y con ello al enfoque de una educación inclusiva. La exclusión desaparece a medida que la educación identifica las necesidades educativas y brinda respuestas que beneficia a cada persona, permitiendo el goce de sus derechos.

La educación inclusiva es antes que nada un asunto de derechos humanos, ya que aspira a hacer efectivos para todos, sin excepción, los derechos a la educación, a la participación y no discriminación y a la propia identidad. El derecho a la educación no significa solo acceder a ella sino también que ésta sea de calidad y logre que los alumnos aprendan; el derecho a la educación es también el derecho a aprender y a desarrollarse plenamente como persona (Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, FONADIS,

OMS/OPS, OIT, PNUD, UNESCO, Universidad Central y Ministerio de Educación en Santiago, 2014, pág. 69).

La educación inclusiva implica una visión distinta de la educación común, basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad considerando que cada alumno tiene capacidades, intereses, motivaciones y experiencias personales únicas. "Atender la diversidad de necesidades que pueden presentar los estudiantes implica: reconocer, ajustarse y encuadrarse en los progresos sociales, culturales y jurídicos del derecho a la educación" (Nápoli, 2011). Por lo tanto la implementación de estrategias metodológicas surge desde la atención a la diversidad del estudiantado para poder brindar una educación equitativa, sin más o menos contenidos.

Mejorar la atención y colaboración a la diversidad es, sobretodo, un enfoque de más profesorado o especialistas de apoyo y más medios para llevar a cabo programas y estrategias pedagógicas específicas para el alumnado con discapacidad visual y a su vez con la comunidad educativa en general. El docente es el que orienta el proceso de aprendizaje de un estudiante, por lo tanto debe mantener un pensamiento reflexivo, integro e inclusivo.

El docente de la escuela inclusiva necesita conocer la naturaleza de la cultura que enseña, ser consciente de lo que significa una escuela inclusiva, ser crítico, autónomo y responsable, saber analizar, y en base a todo esto tomar decisiones, resulta obvio que necesita una formación que se mueva dentro del paradigma reflexivo (Leiva Olivencia & Jiménez Hernández, 2012, pág. 56).

La escuela inclusiva engrandece y exige al profesorado a ser crítico, autentico, incluyente y equitativo. La equidad promueve la inclusión y atiende a la diversidad del alumnado brindando las mismas oportunidades.

La formación del profesorado para la atención a la diversidad será útil para desarrollar una educación de mayor calidad para todos si se configura como un elemento central del sistema educativo que promueve el cambio de la cultura profesional docente (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos (Durán Gisbert & Giné Giné, 2012, pág. 33).

La formación docente debe considerar la diversidad y heterogeneidad del estudiantado rediseñando estrategias que permitan una educación inclusiva, es decir dentro de una institución educativa el profesorado es quien promueve un paradigma reflexivo y vincula al estudiantado a ser partícipes del cambio.

3.3 Diseño Universal para el Aprendizaje

El aporte del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es una estrategia metodológica que pretende mediante varios métodos el aprendizaje removiendo todos los obstáculos y guiar a que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades.

El DUA trabaja bajo 3 principios que permiten guiar el proceso de aprendizaje erradicando las barreras pedagógicas, a continuación: El primer principio habla sobre el qué del aprendizaje, se refiere a los contenidos impartidos de diversas formas de representación. El segundo principio responde al cómo del aprendizaje refiriéndose a las expresiones como habilidades de cada estudiante y el tercer principio se enfoca al

porqué del aprendizaje aquí es la implicación que el estudiante se siente comprometido con el proceso de aprendizaje. (Alba Pastor, Sánchez Serrano, & Zubilaga del Río, 2008). Los principios se basan en el enfoque de construcción hacia un marco de instituciones y aulas inclusivas que promueven la educación inclusiva e igualitaria frente a la diversidad del estudiantado. Una institución incluyente contribuye con la formación académica de todo el alumnado para brindar una educación de calidad y excelencia.

3.4 Accesibilidad académica

La accesibilidad académica promueve el intercambio de saberes, acogiendo a la diversidad de la población y eliminando las barreras físicas y pedagógicas para brindar una educación igualitaria.

La accesibilidad académica supone acercarse a la situación del estudiante con discapacidad en respuesta a sus necesidades de formación, a través de modificaciones en cuestiones relativas a la accesibilidad, en los procedimientos, en la metodología, estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación. No suponen una menor consideración al aprendizaje, ni menor nivel de exigencia, ni un nivel inferior de enseñanza del profesor. Como tampoco la supresión de contenidos, ni eliminación de objetivos (Nápoli, 2011, pág. 5)

La accesibilidad académica directamente se refiere a la eliminación de barreras que impiden el acceso a personas con discapacidad, para atender a las necesidades educativas de los estudiantes como institución se promueven estrategias acordes al estilo de aprendizaje, eso no significa que disminuye el contenido o el conocimiento sino que es una forma flexible de impartir conocimientos para la diversidad.

3.4 Educación inclusiva en la UPS

La Universidad Politécnica Salesiana cumpliendo con su misión y visión, de acuerdo con el sistema preventivo de Don Bosco y partiendo desde su enfoque ligado al servicio de la sociedad, contribuye con acciones pedagógicas que promueven la inclusión no solo a personas con discapacidad sino también a sectores vulnerables.

La U.P.S. considera a la inclusión educativa como una oportunidad de crecimiento, ya que propone retos encaminados a mejorar directamente el día a día de la calidad educativa de nuestra institución. Por lo tanto, es necesario conocer en qué proceso de inclusión nos encontramos ahora y cómo vamos a consolidarlo en la UPS, más aún cuando la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) así lo exige. (Gallegos, 2011).

En la Universidad Politécnica Salesiana desarrolla acciones educativas vinculadas a la inclusión, partiendo del carisma salesiano de ayudar y contribuir con la formación profesional brindando una educación de calidad y respetando lo que la Ley Orgánica de Educación Superior lo establece.

En los procesos de inclusión, las respuestas a los estudiantes con discapacidad se enmarcan en las configuraciones de apoyo curricular, la generación de trabajo en red, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, el dialogo y participación amplia. En cuanto a los docentes, la educación inclusiva supone una formación y asesoramiento permanente a fin de que los docentes tengan los conocimientos y herramientas necesarias para apoyar el proceso académico a los estudiantes con discapacidad (Gallegos, 2011, pág. 42).

La Universidad Politécnica Salesiana desde el marco de la inclusión y el modelo educativo holístico desarrolla talleres de sensibilización, adaptaciones curriculares y el constante dialogo dirigidos a la comunidad educativa docente y estudiantes, quienes se asesoran para brindar apoyo académico a otros compañeros.

3.5 Discapacidad

La discapacidad se refiere a la deficiencia o la falta de uno de los sentidos que tiene el ser humano, esto a su vez limita actividades que una persona que posee todas sus partes puede realizarlo, sin embargo la discapacidad no es una enfermedad ya que la persona con discapacidad puede realizar actividades con ayuda de algún dispositivo adaptado a complementar su ser.

El concepto de discapacidad ha evolucionado a lo largo del tiempo desde un enfoque eminentemente clínico, hacia un enfoque social y de derechos, forma de pensar sobre la discapacidad en la actualidad, se sustenta en el hecho de que se mira a la discapacidad como un resultante de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive, como una visión positiva acerca de las posibilidades de vida de las personas con discapacidad, enfatizando en la igualdad de oportunidades, valorando las capacidades personales y la inclusión social, educativa y laboral. (Gallegos, Discapacidad, 2014).

La discapacidad es el resultado del rediseño de perspectivas desde el clínico al social, por lo que la igualdad se vuelve en un factor crucial para la integración de capacidades en la sociedad. La interacción entre una sociedad incluyente permite a la persona con discapacidad aportar y potencializar sus capacidades.

El tema de la discapacidad hace referencia a aquellas personas que padecen disminución de sus funciones a nivel: físicas, psíquicas, sensoriales o que manifiestan graves trastornos de personalidad o de conducta, pero estas necesidades educativas especiales estarían, junto con los alumnos superdotados intelectualmente y los alumnos extranjeros, dentro de un grupo denominado: necesidades educativas específicas (Espinoza de los Monteros, 2016, pág. 24).

A través del tiempo la discapacidad ha evolucionada conceptualmente desde el diagnóstico clínico a un enfoque social y de derechos atendiendo a la diversidad de la sociedad, entiéndase que la discapacidad no es un enfermedad, sino la falta o deficiencia de uno de los sentidos. El enfoque social y de derechos otorga compartir una visión positiva compartida permitiendo el acceso a las personas con diferentes tipos de discapacidades como: visual, auditiva, física e intelectual y la inclusión en diferentes ámbitos social, educativo y laboral para ellos.

3.6 Discapacidad Visual

La discapacidad visual es la discapacidad de tipo sensorial, ya que afecta al sentido de la vista entendiéndose desde la disminución paulatinamente del sentido de la vista denominado baja visión o la pérdida total de la vista limitando ciertas actividades.

Según la CIF citado por (Gallegos, Discapacidad, 2014) dice: "La discapacidad visual se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, como consecuencia de una disminución o perdida de las funciones visuales".

Se refiere a una pérdida total de la visión, o bien que el remanente que posea el estudiante sea tan reducido que no le permita desarrollar actividades utilizando esta vía de percepción. En este caso será necesario que los estudiantes aprendan el sistema Braille y cuenten con una serie de recursos de apoyo que le permitan acceder a la información y/o que faciliten su autonomía y orientación espacial (Pérez, 2014, pág. 3).

Las personas con discapacidad visual o ceguera total están limitadas de ciertas actividades que demandan la percepción visual, pero compensan con el desarrollo de otros sentidos. Como es el caso de la estudiante que tiene ceguera total, es decir que evidentemente ella no logra ver nada siendo así una dificultad para percibir visualmente imágenes u objetos, sin embargo su memoria a largo plazo está intacta por lo que algunos objetos los percibe desde el tacto para imaginarlos, y parte de lo general a lo particular para poder contextualizar el uso del objeto. De la misma manera el sistema braille le ha proporcionado una forma de comunicación acorde a su condición y su dominio de expresarse es relevante por sus combinaciones.

3.5.1 Características generales de las personas con discapacidad visual reconocimiento del entorno y aprendizaje

Los estudiantes con discapacidad visual físicamente son notados por su bastón y en ciertos casos el uso de gafas, el bastón es un objeto indispensable para movilizarse y reconocer lugares nuevos para ellos. Por lo tanto la persona se encuentra limitada de imágenes y la percepción visual de objetos a su alrededor.

De acuerdo con Arnheim citado por (Barraga & Erin, 1991) "El desarrollo de la habilidad cognitiva, es decir, conocimiento y pensamiento

comprende el uso de los sentidos, ya que nada llega a la mente sin que antes haya pasado por los sentido". (pág. 69).

Los alumnos con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizá imágenes segmentadas de los objetos. El apoyo que reciban en el centro escolar y desde casa influirá de forma importante en esta construcción, pues en la medida que descubran sus posibilidades y sus habilidades podrán elaborar una autoimagen positiva indispensable para su integración escolar y social. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, pág. 16).

El desarrollo de los otros sentidos como el tacto, el oído, la boca y el olfato permite a la persona con discapacidad visual el reconocimiento del entorno. Sus sentidos sensoriales elaboran objetos en representaciones gráficas mentales. Los diferentes entornos son la base que influirá en la construcción de su alrededor, pues en su mente guarda las mismas cualidades sensibles permitiendo elaborar una autoimagen.

Una persona ciega puede obtener el conocimiento de las cualidades espaciales de los objetos, solo por observaciones del tacto, en las cuales las experiencias kinestésicas juegan una parte muy importante. Para realizar cualquier tipo de observación táctil se debe tener en contacto directo con el objeto que se desea observar. (Lowendfeld, 1999, pág. 26).

Las personas con discapacidad visual receptan información por medio del desarrollo de otros sentido, por lo que la percepción es un proceso activo que permite encuadrar la información previamente conocida para vincular con la nueva información y lograr el proceso de distinción y comprensión. Por lo tanto la información percibida es recibida,

interpretada, combinada y conservada en la memoria de largo plazo para que pueda ser evocada en diferentes situaciones.

La integración de la información experimentada a través de los sentidos llega a formar un grupo unificado de conceptos acerca de las personas y los objetos proporcionando el conocimiento funcional y abstracto. De acuerdo con Al hablar de aprendizaje debe distinguirse entre el conocimiento académico y conocimiento práctico. Los autores enfatizan que el conocimiento práctico es lo que permite al adulto tener éxito en la sociedad.

3.5.2 Recursos didácticos para personas con discapacidad visual

La adaptación de imágenes en alto relieve, objetos bidimensionales y en 3D con accesibles y contribuyen con la complementación del aprendizaje significativo. El material didáctico debe considerar a las texturas como elemento clave adaptado, ya que permite la identificación de diferentes elementos en un objeto o ilustración.

Las características de la visión del alumno determinan el tipo de materiales que le resulta más conveniente. Es muy importante que el instructor realice la evaluación funcional visual para saber qué adecuaciones requiere cada alumno. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010).

El aprendizaje significativo llega a consolidarse desde los conocimientos científicos en colaboración con la experiencia, por lo tanto las personas con discapacidad visual deben palpar el objeto para evitar caer en el verbalismo o conocimiento innecesario. El docente

es quien guía y orienta e identifica las habilidades de los estudiantes para poder llevar a cabo un material útil y propicio.

3.5.3 Sistema braille

El uso del sistema braille es la manera de comunicarse y entender los escritos, ya que el mismo código braille se basa en la combinación de 6 puntos en relieve, sobre un espacio o celdilla.

El código de lectoescritura táctil y funcional, por lo que ha sido el invento que ha posibilitado la auténtica alfabetización de las personas ciegas, confiriéndoles plena autonomía para leer y escribir y, por tanto, acceso a la información y a la expresión escrita de la misma (Soler, 2017).

El sistema braille como medio de comunicación permite acceder a la información de textos escritos, su código es en alto relieve y entendible para personas con discapacidad visual.

La estudiante con discapacidad visual como instrumento factible de aprendizaje del código braille utiliza el tablero con pijas, un instrumento didáctico de madera adaptado, similar a una regleta, con pequeños trozos de madera.

3.5.4 Representaciones significativas

Las imágenes o representaciones graficas comprenden visualmente tamaño y texturas, aspectos básicos y primordiales para la comprensión y diferencias de las partes que posee ésta. De acuerdo con Napier (1999) "Las ilustraciones bidimensionales en los libros de texto pueden ser hechas con sentido para los lectores de braille cuando se usan

líneas que al tacto son diferentes, lisas y punteadas en forma refinada o punteadas burdamente". (pág. 78).

La estudiante con discapacidad visual elabora sus recursos didácticos adaptados con el uso de texturas e imágenes en 3D para representar a escala objetos cotidianos. Las imágenes en alto relieve y uso de diferentes texturas (suave, áspera, dura, lisa) contribuyen al aprendizaje significativo y construcción de nuevos conocimientos.

3.6 TIC'S

Para las personas con discapacidad visual, todos aquellos dispositivos y programas, hardware y software, específicamente diseñados para hacer accesible a los ciegos la tecnología de la información se denominan tiflotecnología. Además son herramientas tecnológicas que permiten el acceso a información en audio textos y digitalizados.

Las tecnologías de la información y la comunicación, por su parte, facilitan y dinamizan el archivo, la circulación y el acceso a la información utilizando medios electrónicos e informáticos. Estas tecnologías, que ya no son tan nuevas porque van cumpliendo años, al tiempo que siempre son nuevas porque se renuevan constantemente, se fundamentan en los códigos de lectoescritura y sistemas que permiten el almacenamiento y comunicación de la información. (Soler, 2017, pág. 220).

El desarrollo e implementación a la adquisición de conocimientos por medio de las nuevas tecnologías de información y comunicación favorecen la accesibilidad de las personas con discapacidad visual. Las TICs proporcionan textos accesibles y programas adaptados en códigos del sistema braille.

En fin los recursos didácticos adaptados proporcionan el acceso a la información y el acercamiento a la realidad. La adquisición de información y del conocimiento como tal es mediante el uso de imágenes en alto relieve, bidimensionales y en 3D ya que contribuyen al aprendizaje significativo. Los conocimientos abstractos no comprobados o no experimentados concretamente cae en el verbalismo, y no se mal entienda como una compensación social, por lo que las personas con discapacidad visual debe socializar su curiosidad y hallazgos por medio de la experiencia y el intercambio de saberes entre el mundo de una persona vidente y las sensaciones de la persona no vidente.

4 Metodología

La realización del trabajo se basa en el empleo de una investigación de tipo cualitativo, ya que permite indagar e interpretativa la realidad de la estudiante con discapacidad visual, y los resultados permiten obtener nuevos conocimientos y la reflexión de hechos directamente relacionados con la inclusión educativa, el aporte de estrategias pedagógicas y la elaboración y uso del material didáctico adaptado dentro y fuera de la Universidad.

Se toma como elemento muestra a una estudiante con discapacidad, a quien se acompañara en el periodo institucional 51- 52 para conocer y detallar el uso de recursos didácticos dentro y fuera de la Universidad y el proceso de accesibilidad académica.

Evidentemente es propicio mencionar el empleo del análisis documental, la cual fue necesaria para conocer y reflexionar términos de importancia para el empleo de instrumentos de investigación y el desarrollo del acompañamiento.

Para llevar a cabo correctamente el estudio de caso se requiere aplicar los siguientes instrumentos: Primero el análisis del portafolio, luego la observación directa y de campo con el uso de fichas de seguimiento académico, después el diario de campo, anecdotario y planificaciones, seguidamente las entrevistas a los docentes de la carrera, compañeros/as y la docente guía de prácticas y finalmente el acompañamiento entre iguales.

4.1 La observación directa

La observación como técnica de recopilación de información permite el estudio detallado de un hecho. La observación directa se refiere al método que describe la situación en la que el observador es físicamente presentado y personalmente éste maneja lo que sucede (Cerda, 1991). Por lo tanto es un instrumento de recolección de información relevante con el propósito del registro sistemático, válido y confiable de comportamientos que manifiesta la estudiante.

4.2 La entrevista

La entrevista es un método de investigación enfocado en la comunicación de dos o más personas, en este caso a los docentes, directora y compañeros/as de clase con el propósito de escuchar varios puntos de vista sobre el desarrollo académico y social de la estudiante.

La entrevista no es otra cosa que una conversación entre dos personas, una de las cuales se denomina entrevistador y la otra entrevistado. Estas dos personas dialogan y conversan de acuerdo con pautas acordadas previamente, o sea se presupone que para realizar una entrevista debe

existir una interacción verbal entre dos personas dentro de un proceso de acción recíproca. (Cerda, 1991, pág. 259).

Las entrevistas fueron realizadas bajo la aplicación de preguntas abiertas y dirigidas a tres docentes con el fin de identificar la inclusión educativa, el proceso de aprendizaje las estrategias metodológicas que utiliza el docente con la estudiante.

4.3 Diario de campo

Instrumento utilizado para escribir periódicamente las experiencias o hechos vividos. Este diario se elabora sobre la base de las notas realizadas en la libreta de campo o cuadernos de notas que utiliza el investigador para registrar los datos e información recogida en el campo de los hechos (Cerda, 1991, págs. 249-250).

Elaborar un escrito que resuman actividades y sobre todo experiencias permite que la investigación alcance los objetivos establecidos.

Los instrumentos de investigación que se aplicaran contribuyen al desarrollo de la investigación como tal, es decir evidenciar el proceso de acompañamiento, la educación inclusiva dentro y fuera de la institución, las estrategias pedagógicas y sobre todo la elaboración y uso del material didáctico adaptado.

5 Análisis de Resultados

El análisis realizado muestra los siguientes resultados después de la aplicación de los instrumentos, es decir la entrevista, observaciones directa y de campo, el registro anecdótico y las fichas de acompañamiento, proporcionaron la siguiente información:

5.1 Análisis del portafolio

Los resultados del portafolio indican que mediante el mapeo se encontró un análisis general familiar, académico y social. Por lo que los datos encontrados mostraron que la estudiante tiene un gran desenvolvimiento de actividades en los diferentes ámbitos, así también como su madre siendo un pilar fundamental porque actúa como sus ojos para reconocer lugares y objetos. Además se evidencia que el apoyo académico no ha sido necesario hasta el momento, pero a partir de las prácticas pre profesionales en el período 52 se encuentra necesario disponer de una compañera tutora.

Ella nació en Ambato, pero por situaciones económicas y por cuestiones familiares se pasa a vivir en la parroquia de Yaruquí, cerca de Quito. La estudiante pierde la vista a partir de los 4 años de edad por una enfermedad que degeneró su sentido de la vista, desde ese entonces la estudiante ha sabido adaptarse a la realidad de no poder ver y con ello ciertas limitaciones referentes a los diferentes entonos. Sin embargo su educación lo ha realizado en instituciones de un sistema regular, claro está que los docentes le han proporcionado de apoyos académicos, los más recurrentes trabajos y exámenes orales. El desarrollo académico y social hace que la estudiante se forme como una persona autónoma, sociable en espacios permanentes y colaborativos, de carácter fuerte e irritable, perfeccionista, dedicada al estudio y participativa. Su interés por seguir estudiando fue notable. Primero quiso ingresar a la Universidad Iberoamericana a estudiar psicología general, después a la UTE a estudiar Ciencias de la Educación, pero se decidió a estudiar en la UPS por influencia de un compañero que ya estaba estudiando ahí, por lo que ella dio las pruebas de ingreso y aprueba satisfactoriamente. Cabe recalcar que en ese entonces ella ya tuvo contacto con el grupo de investigación GEI, sin embargo no acude al seguimiento y acompañamiento académico, debido a su personalidad.

Los primeros 4 semestres ella muestra un rendimiento académico adecuado y satisfactorio ya que los docentes realizaban las adaptaciones curriculares más comunes, es decir para los exámenes parciales debía la estudiante realizarlos de manera oral, los trabajos individuales presentaba en textos planos, su ágil manejo del JAWS (programa que lee en voz alta lo que está en la pantalla del PC) le permitía fácilmente realizar sus trabajos y por ende enviarlos por correo. De esta manera la estudiante muestra su registro de calificaciones con las mejores notas y un amplio dominio de conceptos.

5.2 Planificaciones y acompañamiento académico

Primero se planteó el plan de acción global (anexo1), aquí se prioriza las necesidades de la estudiante tomando en cuenta el mapeo, datos que se recopilan y socializan por medio del diálogo para plantear un objetivo general, el mismo que responde el cómo, por qué y para qué se realiza el acompañamiento, y por último se toman en cuenta las áreas a trabajar, considerando como prioritaria las prácticas pre profesionales.

Consecuentemente para seguir con el proceso de acompañamiento académico con la estudiante se aplicaron planificaciones de acción personalizadas, las mismas consisten en atender las necesidades de la estudiante fijando días de visitas al Instituto Mariana de Jesús, tutorías, conversatorios y elaboración de material didácticos de ser necesario. Para esto se elabora un plan general donde se colocan las metas a corto y largo plazo (anexo 2).

Los conversatorios se los realizaría con determinados docentes que requieran de atención por ser materias o asignaturas más prácticas y compañeras cercanas de clase

que permiten el pleno acompañamiento, cabe mencionar los recursos didácticos que conllevan al enriquecimiento complementario del proceso de aprendizaje en la estudiante, pues será necesario. A continuación se describe y se analiza la serie de acontecimiento que marcaron el progreso de la estudiante en cuanto a lo académico y social.

El proceso de acompañamiento como una estrategia para poder colaborar y brindar mayor accesibilidad a recursos didácticos necesarios para el proceso de aprendizaje de la estudiante, cabe recalcar que la estudiante muestra gran autonomía, independencia y competitividad en sus actividades, sin embargo el proceso fue voluntario ya que la estudiante requirió colaboración por motivos de prácticas. Por lo tanto es necesario contar con un calendario impreso (anexo 3) de los meses del semestre correspondientes al período 52, cada reunión realizada es para resolver inquietudes o facilitar el entendimiento de las planificaciones, además de fijar días exactos para actividades del acompañamiento y del grupo GEI.

Como siguiente paso se elaboran las planificaciones individuales del proceso de apoyo académico tomando en cuenta las asignaturas que conllevan dificultad de accesibilidad académica desde el período 51 al 52. En las planificaciones individuales se organiza y sintetiza las actividades que promuevan y presentan ideas innovadoras que brinden la solución y satisfacción de ambos protagonistas en el acto de aprender y enseñar, tanto la estudiante como el docente. En el período 51 la estudiante y su tutora mantuvieron encuentros limitados para la realización de maquetas bidimensionales y conversatorios una vez por mes en horarios accesibles para la estudiante, la presentación de las maquetas significaron mayor entendimiento en cuanto a partes, funcionamiento y diseño

del sistema nervioso. En los encuentros solo se mantenían temas relacionados con asignaturas dejando claro que la autonomía y autogestión de tareas y acercamientos a docente la estudiante mantenía una relación comunicativa, accesible y favorecedora.

Para el período 52 la socialización de planificaciones fue realizado con ayuda de cuatro personas; Tannia (ECD), Daniela (compañera de Tannia), Sofía (estudiante de octavo nivel, mención Parvularia) y su tutora designada anteriormente. Se estableció en un primer encuentro día y hora que se realizaría el seguimiento, por lo que se creó un grupo de WhatsApp como estrategia de comunicación y recurso tecnológico accesible.

Queda establecido todos los días lunes del semestre un encuentro del equipo a partir de las tres de la tarde para discutir y contribuir con el proceso de aprendizaje de Tannia y a la vez momento necesario para convivir y compartir experiencias de aprendizaje. Las materias de mayor atención y dificultad de entendimiento fueron: metodología de las matemáticas y las prácticas pre profesionales con niños de 0 a 4 años, se prestó apoyo mayoritario a las adaptaciones de recursos didácticos como materiales para las planificaciones que debía realizar, las mismas que serían parte del informe final. Primero Tannia necesitó de apoyo para reconocer la tabla y entender la ubicación de los aspectos que tiene el formato de la planificación educativa los cuales son: como el eje de desarrollo y aprendizaje, ámbitos de desarrollo y aprendizaje, objetivo de aprendizaje, destrezas, contenidos, actividades, recursos y materiales didácticos e indicadores para evaluar, ubicados respectivamente de manera horizontal. Una vez reconocido el formato se procedía a llenarlo, era necesario leer las destrezas del currículo inicial para que la estudiante con discapacidad visual determinara las actividades inicial, de desarrollo y final que desarrollaría en la clase, la redacción lo realizaba ella misma de manera oral. Finalmente los recursos didácticos se priorizaba realizarlos conjuntamente con ella y de esa forma ella daba el visto bueno al igual que las pautas significativa que el objeto bidimensional o imágenes en relieve debían cumplir.

Las planificaciones de las prácticas se las realizaba con ayuda del grupo de acompañamiento y fueron revisadas por la docente guía del Instituto Mariana de Jesús, quien controlaba el dominio y manejo de la estudiante cuando ejecutaba su rol docente con niños y niñas de 0 a 4 años en las mismas condiciones, con discapacidad visual.

Para la elaboración de los recursos didácticos que la estudiante debía presentar se tomaba en cuenta los siguientes aspectos: textura, tamaño y la lectoescritura.

5.3 Resultados de las entrevistas y conversatorios con compañeros/as, docentes y directora de la carrera.

El portafolio de la estudiante muestra a las entrevistas y conversatorio como otro procedimiento de recopilación de información, por lo que implica diálogos con los docentes de las asignaturas de: biología infantil, metodología de las matemáticas, expresión grafo plástica y las prácticas pre profesionales con la participación de la docente guía del Instituto Mariana de Jesús la Dra. Inés Revelo.

Se manifiesta tanto en trabajos individuales y grupales que la estudiante muestra gran interés, un fuerte pensamiento crítico y habilidad de dominio conceptual. Las entrevistas más significativas fueron a dos docentes de la carrera y fue a partir de un conversatorio general. En una de las entrevistas un docente manifestó lo siguiente: "Tannia es demasiado callada y muestra poco interés en la asignatura, claro está que una de sus compañera la ayudan con trabajos individuales y grupales". Anónimo. Por otro lado la docente de expresión grafo plástica mencionó que la estudiante es participativa en los

trabajos grupales, muestra interés en la asignatura por el hecho que al final del semestre debe presentar un álbum de los trabajos realizados en clase, pues esa será su nota de examen final.

De acuerdo con las entrevistas realizadas con los docentes de la universidad se evidencia que la estudiante desde un inicio manifiesta poco interés por dichas asignaturas, pero con el pasar del tiempo ella realiza un esfuerzo de entender la teoría con la práctica ya que es parte de su formación como Parvularia.

El conversatorio que se mantuvo con la Dra. Revelo se dirigió primero al grupo de acompañamiento académico expresando que es favorecedor realizarlo pues brinda un apoyo significativo a la estudiante, pues así se colabora a que la estudiante pueda cumplir con su objetivo el presentar el informe. La accesibilidad académica para la estudiante con discapacidad es llevar su propio material didáctico adaptado y realizado en conjunto con su tutora porque es importante saberlo manejar y denota un gran interés de desempeñar el rol docente y como futura profesional. En cuanto a las planificaciones en la redacción falla por el hecho de que no sabe cómo iniciar el contenido a tratar, tiene confusión con la metodología, inicio, desarrollo y final.

La finalidad en general de las entrevistas a los docentes fue evidenciar la educación inclusiva dentro y fuera del salón de clase, las estrategias metodológicas que los docentes realizaban fue la participación por igual del grupo, por otro lado en el Instituto de practicas la Dra. En todas las actividades que ella lo realizaba como profesional describía y enfatizaba ciertos aspectos como por ejemplo las etapas de desarrollo del niño, y la estudiante mostraba interés pues ella de acuerdo con los conocimientos adquiridos en la universidad aportaba en la práctica

5.4 Educación Inclusiva a partir del GEI y el acompañamiento académico

Durante los períodos 51-52 el Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI), miembros participes de promover la inclusión educativa en la universidad, realizaban reuniones de valoración y evaluaciones de los estudiantes con discapacidad con el fin de recopilar información del proceso de aprendizaje de los mismos estudiantes mediante actividades lúdicas y conversatorios con cada tutor, ahí se presentan las planificaciones y situaciones significativas ocurridas en el trascurso del semestre. Con las reuniones se logra organizar las actividades, mantener un seguimiento organizado mediante fichas personalizadas, tutorías entre pares y en este caso la elaboración de material didáctico adaptado, dichas reuniones se las realizaban en la cátedra Unesco y en la sala principal, espacios físicos asequibles y relajados.

Las reuniones y conversatorios que el grupo realizaba tiene como finalidad abrir espacios de comunicación, reflexión en cuanto a potencialidades, habilidades y necesidades de la estudiante, pues todo esto se va desarrollando en el acompañamiento académico para resolver los obstáculos pedagógicos y proporcionar a la estudiante un ambiente confiable y presto a la necesidad que requiera.

Dentro del proceso de acompañamiento se desarrolló como estrategia las tutorías entre iguales, lo cual es visto como apoyo a recursos didácticos, la accesibilidad de textos digitalizados, la adaptación de maquetas bidimensionales que complemente su proceso de aprendizaje. Las personas encargadas de adaptar el material didáctico debían tomar en cuenta la textura, aspecto significativo para el niño ya que de acuerdo con Piaget, las etapas del desarrollo del infante dice que en los primeros años de vida los objetos serán el primer contacto con la realidad, y es así como la docente guía en concordancia con la teoría el material didáctico era adaptado, así que como precursoras de mantener el

principio junto con la estudiante y el resto del equipo que elaboraban y adaptaban los recursos didácticos, como por ejemplo: en las planificaciones que la estudiante realizaba desde las actividades de inicio, así como la actividad de motivación con audios o juegos, seguidamente de las actividades de desarrollo ahí es en donde los recursos didácticos eran el material concreto, objetos (representaciones de animales), laminas con representaciones bidimensionales, la lectoescritura con fómix, imágenes en alto relieve y finamente la aplicación del material en el niño y la niña.

La tutorías entre iguales fue el vínculo para suavizar el carácter de superioridad entre la estudiante y las tutoras, anteriormente lo que era evidenciado como aspecto positivo su autonomía y su extrema competitividad de actividades delimitaba el aporte de convivencia, sin embargo con el tiempo y los recurrentes encuentros realizados en la cátedra Unesco hizo que el ambiente entre el grupo de acompañamiento fuera más comunicativo y participativo, ya que la estudiante con discapacidad visual compartía su experiencia desde la escuela, colegio y ahora la universidad, manifestaba el estilo de aprendizaje en días de pruebas o exámenes, trabajos grupales, en especial si debían realizar presentaciones en diapositivas ella contribuía al grupo pasando al frente a exponer, la socialización con su grupo de compañeras de aula y su rutina vespertina en la empresa donde trabaja.

El grupo de investigación GEI proporciona dispositivos tecnológicos accesibles y de uso para los estudiantes como las tabletas con programas adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad o el reproductor grabador Victor Reader Stream, un poderoso lector de libros hablados digitales que ayudan al proceso de aprendizaje de los estudiantes y facilitan la accesibilidad de recursos didácticos.

5.5 Sistematización del diario de campo y anecdotario

El diario de campo y anecdotario (anexo 6) fueron instrumentos claves para registrar cada actividad que se realizaba durante los dos semestres, y se encuentran anexados en el portafolio. Por medio de ambos instrumentos se infiere la existencia de aspectos positivos y ciertos obstáculos. Por aspectos positivos se perciben a gran medida la autonomía, independencia, autosuficiencia y pensamiento crítico latente en la personalidad de la estudiante. En el primer período de acompañamiento se notó la poca colaboración y aceptación de ser ayudada. Su autogestión limita el relacionamiento profundo con las personas que desean ayudarla. Ella brinda soluciones directas sin recabar otras opciones.

Al inicio de clases no conocía la universidad, me costó ubicarme, diseñar mentalmente para dirigirme al salón de clase. Las primeras clases sentía miedo por el cómo me tratarían y el hecho de hacer trabajos grupales, no sabía si podía o no aportar al grupo. Pero con el tiempo yo solicitaba ser quien iba a exponer las diapositivas que mis compañeros realizaban, de esta manera fue fácil sociabilizar con mis compañeros y los docentes también pues ellos decían cómo podían ayudarme y yo solamente les decía las opciones precisas con el fin de resolverlas (Pallo, M. Diario de Campo, 2018).

La estudiante con discapacidad visual se muestra motivada e interesada por lo que a cada recomendación ella aporta con teorías o conocimientos necesarios para desarrollar la práctica satisfactoriamente, el tiempo que está en la institución es un lapso en donde la estudiante practicante se adapta y recolecta información necesaria de acuerdo a los parámetros que el informe de prácticas lo solicita (Pallo, M. Diario de Campo, 2018).

Al inicio la estudiante primero analiza su entorno poco a poco, desde lo macro la universidad hasta el salón de clase y sus compañeros. Su competitividad y participación

activa atrae a la confiabilidad y asignación de actividades en un grupo de trabajo. Consecuentemente en sus prácticas la estudiante activamente está interesada en la consolidación de la teoría con la práctica y las aportaciones y recomendaciones expresadas por la Dra. Revelo.

En cuanto a dificultades fueron los pocos recursos o materiales didácticos adaptados al igual de estrategias metodológicas poco innovadoras. Los textos digitalizados que ella usa son poco accesibles por falta de lectura en cuanto a tablas e imágenes.

En el anecdotario se resalta el proceso de acercamiento y aceptación de la estudiante con discapacidad con su compañera tutora, además la elaboración de planificaciones y encuentros que permiten la sociabilización para ejecutar y cumplir las metas a corto y largo plazo, también el proceso de aprendizaje y la manera en cómo la estudiante estudia para los exámenes, seguidamente de los trabajos en grupo e individuales.

El nuevo período académico y la nueva acompañante tutora significó una oportunidad para mejorar relaciones de amistad, y fue así cuando empezamos a comunicarnos de mejor manera, pues se notó gran apertura al diálogo y la acogida a reuniones establecidas todos los lunes de cada semana a las tres de la tarde socializar ideas, inquietudes y novedades del equipo de trabajo, el trabajo colaborativo fue evidente porque permitió relacionarse con las practicas pre profesionales de Tannia y las experiencias de cada una de las integrantes del grupo de acompañamiento. (Pallo, M. anecdotario, 2018)

Por otro lado la apertura a los diálogos con temáticas fuera de asuntos académicos contribuyen a analizar la forma en cómo ella se relaciona con otras compañeras, la accesibilidad de su tiempo para resolver sus mismas inquietudes.

Desde un primer acercamiento por la falta de confiabilidad se hablaba de un alto verbalismo en cuanto a diálogos que se mantenían con ella, a veces ella mencionaba palabras tan conceptuales que ponía a duda si lo sabía o solo era una compensación por su falta visual, marcando así un problema pues su proceso de aprendizaje solo seria de palabras sin significado, sin ser experimentadas.

6. Presentación de Hallazgos

Los principales hallazgos encontrados en el análisis de los resultados ya mencionados giran bajo el proceso de acompañamiento y accesibilidad académica que se desarrolló, a continuación se describen los pasos.

Las tendencias políticas que amparan a las personas con discapacidad contribuyen con el crecimiento académico y la accesibilidad a los diferentes ámbitos como el laboral, educacional y social. Por lo tanto en la UPS promueve medidas de inclusión e integración hacia la comunidad educativa generando un proyecto favorecedor para ambos, personas con discapacidad y personas sin discapacidad.

En el análisis del portafolio se encuentra el primer encuentro de accesibilidad académica proporcionado por la universidad mediante la aportación del grupo de investigación GEI al brindar apoyo para rendir la prueba de ingreso, de acuerdo con la teoría la accesibilidad académica se refiere con la eliminación de barreras físicas y pedagógicas atendiendo a la diversidad del alumnado. Sin embargo el acercamiento no fue permitido por la personalidad de la estudiante, pues se mostraba competente y apta a rendir favorablemente las actividades académicas, por el mismo hecho de que en los primeros

semestres solo son teorías y conceptos que proporcionan las habilidades a desarrollar a futuro desempeñando el rol docente.

La atención a las personas con discapacidad desde las políticas, leyes y normas de inclusión educativa priorizando una equitativa adquisición del información, sugieren la adaptación de textos para brindar una equitativa educación proporcionando la reproducción de obras publicadas para la estudiante, puesto que se evidenció que la estudiante maneja favorablemente el código braille al igual que su lectura y contribuye con su pleno proceso de aprendizaje, por lo que se beneficia en tres momentos: primero el proceso de la información relevante y acorde a su formación académica, segundo la realización de tareas académicas que muestran su pensamiento crítico- analítico y tercero el dominio, comunicación y enseñanza del sistema braille dentro del instituto con los niños y las niñas.

En el diario de campo y anecdotario se encontró que se apoya y orienta a la colaboración y accesibilidad académica de la estudiante en la universidad y en el establecimiento educativo donde realizó sus prácticas pre profesionales. La elaboración de material didáctico adaptado se manifiesta de manera individual y grupal mostrando gran apertura para ideas innovadoras de entendimiento de la realidad de un infante en lo que a futuro se enfrentará.

El verbalismo es un conjunto de palabras que son evocadas por los estudiantes, pero dichas palabras o conceptos no han sino comprobadas o experimentadas, menciona en sí si la estudiante presenta o no este aspecto negativo, lo que evidentemente no lo es porque la estudiante maneja frases o conceptos que ella ha experimentado o han sido

comprobados con la práctica, ya que para elaborar el material didáctico o argumentar las ideas de la Dra. Revelo ella lo realizaba desde su experiencia es por eso que su pensamiento crítico- analítico era evidente. Un ejemplo fue cuando en una charla informal ella mencionó que no sabe cómo reconocer lo bonito o feo, refiriéndose a lo físico, pues ella asemejaba a lo bonito por su conducta, el hecho de ser atento, cordial y servicial y a lo feo con lo contrario.

En las reuniones con los miembros del Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) se promueve el diálogo entre participantes entendiéndose como los estudiantes con discapacidad y sus tutoras, por lo general se compartían estrategias al momento de planificar, materias con mayor dificultad, la educación inclusiva y la accesibilidad académica en la universidad. Esto significo para las tutoras el compromiso social y el vínculo amistoso entre estudiantes a su cargo. La diversidad de una cultura universitaria incluyente se mostraba cuando cada tutora compartía su experiencia con su tutorado y a su vez en el grupo se incluían personas que venían con el deseo a aportar con el grupo y el acompañamiento como tal.

La participación en la casa abierta y el evento cultural desarrollado por el Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) contribuyó a que la estudiante se sienta más motivada y promueva el acercamiento a la diversidad en la universidad. De esta forma la estudiante no se sentía como una persona que requiere de atención excesiva sino que se dio a notar como un ejemplo de vida, que su discapacidad era simplemente una condición mas no un impedimento.

La aceptación de la estudiante en recibir el apoyo académico se produjo a partir de la elaboración del material didáctico para complementar las planificaciones personalizadas

en el Instituto. El grupo de WhatsApp fue una herramienta tecnológica accesible que permitió el acercamiento, desde la teoría las TICs proporcionan el acercamiento virtual entre sujetos además de la accesibilidad a textos digitalizados. Por lo tanto para conseguir los materiales se acordaba o designaba el respectivo material a conseguir para luego organizarlo y empezar a adaptarlo. A la estudiante se lo proporciono textos digitalizados necesarios para su proceso de aprendizaje y el estudio de la asignatura, también desde el grupo de investigación GEI se pretende proporcionarle un Victor Reader, es un recurso tecnológico lector de libros digitalizados.

Evidentemente el material debe ser significativo y partir de la experiencia así que la estudiante contribuía a organizar el material y darle el respectivo funcionamiento de acuerdo con lo mencionado por lo que para una persona vidente los contornos de una figura o el uso de colores era llamativo para la persona con discapacidad visual se debe atender desde la textura por lo general se usaba la silicona sin dejar grumos pues eso era una distracción a la indicación u orden que se le daba y objetos en 3D para el entendimiento de palabras.

La experiencia de acompañamiento de una estudiante con discapacidad visual es favorecedora y enriquecedora porque permite el trabajo y conocimiento de la discapacidad visual, de acuerdo con la teoría la discapacidad visual es la pérdida del sentido de la vista, en este caso la estudiante tiene ceguera total. Por lo tanto su aprendizaje es por medio de los otros sentidos que desarrolla cada día y del mismo modo su manera de expresarse es bajo un pensamiento crítico interpretativo de cada situación y de la información que adquiere. Desde la elaboración del material didáctico y las planificaciones personalizadas el acercamiento se fortaleció cuando la estudiante acepto

la ayuda, la constancia fue la clave de llegar a consolidar lazos amistosos y más que todo de participación e intercambio de experiencias.

Finalmente en cuanto a adaptación y elaboración de recursos didácticos se consta que para el período 52 se brindó mayor atención a las prácticas pre profesionales por el mismo hecho del material didáctico y las planificaciones que son necesarios para la presentación del informe final. Se evidencia que su madre es el pilar fundamental, sus ojos para contribuir con la realización de la lectoescritura en los diferentes materiales. De la misma manera uno de los hallazgos relevante fue la flexibilidad académica por parte de los docentes la gran labor que cumplen para satisfacer y brindar una educación de calidad y excelencia para los futiros profesionales.

Conclusiones

- Las políticas, normas y leyes son acuerdos que amparan a las personas con discapacidad, ciertamente hay artículos específicos y el tratado que contribuye a la accesibilidad académica para personas con discapacidad visual que por ende promueven en brindar igualdad de oportunidades y una educación inclusiva.
- Los descubrimientos que mostraron en primera estancia de la realidad y progreso de la estudiante, permitieron el entendimiento de su personalidad y sobretodo el ingreso a la universidad y la colaboración de docentes y compañeros/as. La accesibilidad académica proporcionada por la universidad desde el primer momento fue la permanencia de la estudiante y sin duda alguna el proceso de aprendizaje significativo.
- > En el proceso de las planificaciones a ser elaborarlas y llevarlas a cabo, se determinó las necesidades educativas con mayor dificultad lo mismo que

- permitió el acercamiento a la estudiante con discapacidad con su tutora. La socialización de metas a largo plazo y a la vez la complementación de aprendizajes debido a las diferentes menciones profesionales.
- ➤ El proceso de acompañamiento como tal mostró gran interés de acercamiento, es decir con el tiempo la estudiante permitió de mejor manera la socialización de aprendizajes, la convivencia de su ambiente familiar y la interacción entre el grupo de investigación GEI y sus compañeras tutoras mostrando así el intercambio de experiencias.
- ➤ Dentro de las entrevistas y conversatorios latentes en ambos períodos académicos se puede asegurar que los docentes realizan adaptaciones curriculares que favorecen el proceso de aprendizaje y de la misma manera sus compañeros/as muestran un carácter incluyente, colaborativo e integral que ayuda a la socialización del ambiente académico y social.
- Los recursos didácticos con mayor accesibilidad son los recursos didácticos adaptados, es decir las representaciones graficas en alto relieve, bidimensionales y en 3D colaboran con el proceso de aprendizaje de la estudiante y permiten el entendimiento de su desempeño como Parvularia con énfasis a la enseñanza con niños/as de 0 a 4 años.

Referencias

- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J., & Zubilaga del Río, A. (2008). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Recuperado el 31 de julio de 2018, de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- Asamblea Nacional. (25 de junio de 2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Recuperado el 30 de julio de 2018, de http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf
- Barraga, N., & Erin, J. (1991). Discapacidad visual y aprendizaje. Córdoba, España.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la investigación. Bogotá, Colombia: El Buho.
- Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual-ICEVI. (2019). *Discapacidad Visual*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad visual: guía didactica para la inclusión en educación inicial y básica*. Recuperado el 31 de julio de 2018,

 de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/

 Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf
- Cutsforth, T. (1974). *El ciego en la escuela y en la sociedad*. Córdoba, España: Editorial Braille Once.

- Durán Gisbert, D., & Giné Giné, C. (2012). La formación permanente del profesorado para avanzar hacia la educación inclusiva. *EDETANIA41*, 32-44.
- Espinoza de los Monteros, M. (2016). *La formación del docente en la educación universitaria*. Recuperado el 31 de julio de 2018, de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/31-25-53-1-10-20170410.pdf
- Gallegos, M. (2011). La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana.

 Alteridad, 118-126.
- Gallegos, M. (2014). Discapacidad. Quito, Pichincha, Ecuador: Abya Yala.
- Leiva Olivencia, J., & Jiménez Hernández, A. (2012). La educacion inclusiva en la universidad del siglo XXI: UN proceso permanente de cambio. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (RIED)*, 41-62.
- Lowendfeld, B. (1999). El niño disminuido visual en la escuela. Córdoba, España.
- Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, FONADIS, OMS/OPS, OIT, PNUD, UNESCO, Universidad Central y Ministerio de Educación en Santiago. (13 Y 14 de diciembre de 2014). *Seminario Innternacional: Inclusión social, discapcidad y políticas públicas*. Recuperado el 30 de julio de 2018, de http://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf
- Napier, G. (1999). Discapacidad visual. Materiales para el aprendizaje. En ICEVH, *El niño disminuido visual en la escuela* (págs. 177-200). Còrdova.

- Nápoli, M. (2011). "Accesibilidad a la educación superior de los estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Nacional de la Plata. Recuperado el 12 de marzo de 2018, de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gt20__accesibilidad_a_la_edu cacion_superior_de_los_estudiantes_con_discapacidad_en_la_universidad_nacio nal_de_la_plata_.pdf
- Pérez, G. (2014). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad visual*.

 Recuperado el 30 de julio de 2018, de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/330.pdf
- Soler, M. (2017). Braille, nuevas tecnologías y educación. *Integración: Revista digital sobre discapacidad visual*, 219-225.
- UNESCO. (2009). *Educaciònn inclusiva*. Recuperado el 29 de marzo de 2018, de https://www.itu.int/en/ITUD/Statistics/Documents/partnership/ICT_Guide_SP.pd f

Anexos

Anexo 1. Ficha para el proceso de acompañamiento académico de la ECD

Nombre:						
Carrera:						
Semana:						
Materia	Percepciones en relación	Tareas cumplidas	Tareas por cumplir	Dificultades	Requerimiento de apoyos	
	a la materia					
Prácticas Pre						
profesionales						
Metodología matemática						
Expresión Grafo plástica						
Biología infantil						

Nota: Ficha acompañamiento. Fuente: GEI (2018)

Anexo 2. Planificación semanal

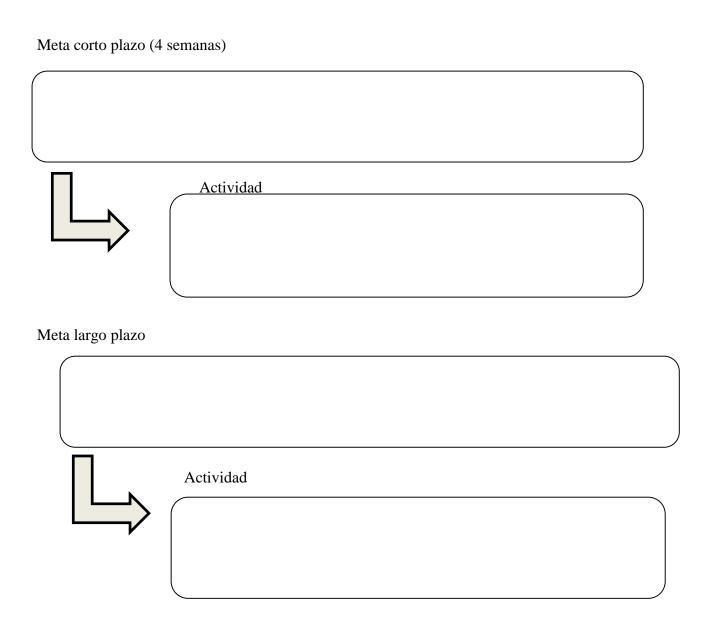
Objetivo: Elaborar recursos didácticos adaptados para los/as niños/as del Instituto Mariana de Jesús con la finalidad de complementar el proceso de aprendizaje de la estudiante y el uso de recursos didácticos para los niños en las mismas condiciones.

Semana: Lunes 4 de junio al 08 de junio del 2018

ernes
ınión GEI
tividad:
cialización de
periencias y apoyo
démico a tutoras
defined a tatoras

Nota: Planificación semanal, por M. Pallo (2018)

Anexo 3. Plan de acción



Fuente: Elaborado por GEI (2018)

Anexo 4. Calendario de actividades del mes de mayo- junio 2018 acompañamiento académico y GEI Mes de mayo

Domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
	Tutorías	1	2	3	4	5
6	7 Conversatorio ECD y Tutoras	8	9	10	11 Reunión GEI	12
13	14 Acompañamien	15 to académico	16 Planificaciones	17 Vista Mariana de J	18 Instituto Reunión GEI esús	19
20	21 Acompañamien	to académico	23	24	25 Visita a casa de (Yaruquí)	26 la ECD
27	28 Organización "Cultura Inclusi	29 para el evento va"	30	31 Vista Mariana de J	Instituto esús	

Nota: Actividades mayo, por M. Pallo (2018)

Mes de junio

Domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
					1 Reunión GEI	2
					Accumon 621	
3	4	5	6	7	8	9
3	Conversatorio	3	Corrección	,	Reunión GEI	,
					Reuliion GEI	
	ECD y Tutoras		de planificaciones			
10	11	12	13	14	15	16
			Completación	del	Reunión GEI	
			material didáctico			
			(carpetas)			
17	18	19	20	21	22	23
		Entrega del material			Reunión GEI	
		didáctico				
24	25	26	27	28	29	30
	Organización para	el				
	evento "Culti	ura				
	Inclusiva"					
Nota:	Actividades	junio,		por	M. Pallo	(2018)

Anexo 5. Diario de campo

El día lunes 2 de abril nos reunimos en la cátedra Unesco a partir de las 3 de la tarde, porque Tannia a esa hora culmina su jornada, el equipo de apoyo para el semestre conformado por Tannia, Sofía, Daniela y mi persona llegamos a establecer un grupo de WhatsApp, red social por donde mantendríamos patente todas las inquietudes o ayudas que Tannia necesitara, además consideramos que por ser un equipo nos ayudaríamos mutuamente así que el grupo quedo armado y dispuesto a toda inquietud o novedad de las chicas.

El día martes 10 de abril se realizó la visita al Instituto Mariana de Jesús, institución educativa donde Tannia realiza las prácticas pre- profesionales II con niños de 0 a 4 años con discapacidad. La hora de visita fue desde las 9:45 am hasta la 1:00 de la tarde. La Dra. Inés Revelo fue asignada como su profesora guía, ella muestra gran dominio en su labor, destaca conocimientos de fisioterapia y estrategias metodológicas con material didáctico reciclado y adecuado a las necesidades de cada niño/a. Tannia se muestra motivada e interesada por lo que a cada recomendación ella aporta con teorías o conocimientos necesarios para desarrollar la práctica satisfactoriamente, el tiempo que está en la institución es un lapso en donde la estudiante practicante se adapta y recolecta información necesaria de acuerdo a los parámetros que el informe de prácticas lo solicita.

Tania acude puntualmente al instituto, su socialización con los niños que acuden ahí es agradable, Scarlette una de las niñas con discapacidad visual que Tannia más estima porque ella trabaja excelente y sobretodo se muestra participativa y con un desarrollo cognitivo óptimo. Diego es un niño de 12 meses no se puede trabajar con él porque aún está con un evidente complejo de Edipo y Tannia no lo tolera lo suficiente así que la Dra. Procede a realizar las actividades de fisioterapia compartiendo conocimientos con Tannia y mi persona. Entran en dialogo e intercambio de saberes, por lo que Tannia está atenta a cada idea o argumento de la Dra.

Durante el transcurso de la semana a Tannia se le da a conocer las fechas que debe presentar ciertos datos necesarios para el informe. Ella comenta que la primera parte de la información general del instituto ya lo tiene.

El día lunes 18 de abril quedamos en encontrarnos a las 11 de la mañana en la cátedra Unesco, estuvimos ahí hasta las 2:45 de la tarde las actividades que

realizamos fueron el apoyo para la elaboración de las planificaciones personalizadas y de acuerdo al formato del ministerio de educación ya que después de conversar con la supervisora se estableció que la estudiante debía presentar 10 planificaciones, al mismo tiempo mantuvimos un diálogo abierto para poder llenar las fichas de seguimiento que el grupo de Investigación GEI nos proporcionó, sobre ciertos parámetros que debemos considerar para mejorar o repulir el acompañamiento académico. Fue de gran ayuda dicha fichas pues la Tannia supo manifestar que las clases que imparten los docentes de manera teórica no la complementan con material didáctico adaptado, el mismo que favorecería el entendimiento de la asignatura. Además resalto que sería favorable que las planificaciones de los docentes tengan una amplia adaptación curricular, es decir que no solo sean diapositivas que la estudiante no pueda verlas y sea leída por sus compañeras, sino que busque la innovación a la tradicional clase. También se habló sobre su estadía en la universidad, supo manifestar lo siguiente: al inicio de clases no conocía la universidad, me costó ubicarme, diseñar mentalmente para dirigirme al salón de clase. Las primeras clases sentía miedo por el cómo me tratarán y el hecho de hacer trabajos grupales, no sabía si podía o no aportar al grupo. Pero con el tiempo yo solicitaba ser quien iba a exponer las diapositivas que mis compañeros realizaban, de esta manera fue fácil sociabilizar con mis compañeros y los docentes también pues ellos decían cómo podían ayudarme y yo solamente les decía las opciones precisas con el fin de resolverlas.

El 17 de mayo un pre- encuentro a lo que serán los exámenes del parcial, Tannia manifiesta que no estudia a último momento, pues ella asiste temprano y empieza a retroalimentarse mediante los grupos de compañeros que repasar para el examen, se moviliza de grupo en grupo rescatando las ideas y temas más importantes de cada asignatura.

El día 22 de mayo a partir de las 9:30 de la mañana hasta las 12:00pm, se realizó la visita al Instituto Mariana de Jesús en donde se mantuvo una charla abierta con Tannia acerca de su adaptación y socialización con la docente guía, los/as niños/as y padres de familia por el momento es de gran ayuda para la Dra. Revelo y más que todo colabora con las actividades que deben realizar los niños, la Dra. Revelo también tiene una ayudante de fisioterapia llamada Lucía, ella junto con Tannia realizan tareas de acuerdo a su ámbito pre profesional, su relación es amena, conversan sobre su estadía en la universidad.

El día 25 de mayo, se acudió al domicilio de Tannia ubicado en Yaruquí a partir de las 9 de la mañana hasta las 3:30 de la tarde, con el fin de la elaboración y adaptación de material didáctico para presentar en el Instituto Mariana de Jesús como apoyo didáctico para la Dra. Y los niños. Las 3 carpetas contenían 5 láminas de vocales, números y ejercicios de agrupación, respectivamente.

Para llegar a la casa uno de sus tíos nos salió a ver en la parada de Chibulin, a Sofía y a mí, ahí nos subimos en una furgoneta, después de 30 minutos llegamos a la casa, conocimos al papá, su hermano menor y su hermana. Su mama muy amablemente nos ayudó a realizar la lectoescritura en braille junto con Tannia mientras nosotras realizábamos las imágenes en 3D y 2D, por falta de materiales quedamos de acuerdo que el trabajo iba a ser llevado a la cátedra Unesco para la finalización.

El día 28 de mayo Tannia escribió en el grupo para las correcciones de las planificaciones presentadas.

El 4 de junio, a partir de las 2 de la tarde hasta las 3:10 pm. Acudimos a la cátedra Unesco para organizar la presentación en el evento del Día de la Cultura Inclusiva, evento a desarrollarse en la UPS el 6 de julio a partir de las 10 de la mañana en el aula magna. Socializamos ideas de que presentaríamos, entonces por petición de la Msc. Miriam Gallegos y en concordancia del acompañamiento entre pares quedamos de acuerdo hacer la sistematización de la experiencia de las tutoras y la Experiencia de Tannia en la Universidad.

La semana del 11 al 15 de junio Sofía y yo, nos reunimos para completar las carpetas y entregarlas para la siguiente semana.

El 19 de junio a las 11:30 de la mañana se realizó la entrega del material didáctico, la Dra. Revelo agradeció la dedicación y esfuerzo del equipo y queda satisfecha que el material cumple con las adaptaciones pertinentes, textura y significado para los niños. El mismo material que se va usar en clases posteriores.

El día 16 de julio Tannia presenta el informe de prácticas a la Msc. Miriam Gallegos, supervisora de prácticas.

Anexo 5. Anecdotario

En el período 51 fue designada como tutora para el proceso de acompañamiento académico de Tannia Malisa, estudiante de la carrera de Pedagogía mención Parvularia, mis encuentros o reuniones con ella no eran de gran acogida por parte de

Tannia, ya que su rutina diaria no había lugar para mantener conversatorios, más que solo de 30 minutos, así que fueron contados los encuentros, fueron días de frustración pues no podía conseguir una adecuada comunicación con ella, era evidente que Tannia no necesitaba ayuda por el mismo hecho de su proceso de aprendizaje marcado por la excesiva autonomía e independencia, claro está que las veces que podía acercarme a ella también estaba su compañera de clase, quien la ayudaba en todos los trabajos grupales en el aula y en la casa. No pude realizar metas a corto plazo por la poca colaboración que Tannia prestaba, pero mi meta a largo plazo era poder socializar, convivir e incluso intercambiar experiencias de la vida de cada una, con el fin de brindar el apoyo académico que necesitaba para sus prácticas posteriores.

El 6 de abril se realizó la primera reunión del grupo GEI, con enfoque al acompañamiento entre pares con nuevos y ya conocidos tutores y estudiantes con discapacidad (ECD) ahí conocí a Sofía, quien sería un apoyo más para Tannia.

El nuevo período académico y la nueva acompañante tutora significó una oportunidad para mejorar relaciones de amistad, y fue así cuando empezamos a comunicarnos de mejor manera, pues se notó gran apertura al diálogo y la acogida a reuniones establecidas todos los lunes de cada semana a las 3 de la tarde socializar ideas, inquietudes y novedades del equipo de trabajo, el trabajo colaborativo fue evidente porque permitió relacionarse con las practicas pre profesionales de Tannia y las experiencias de cada una de las integrantes del grupo de acompañamiento. Los apoyos se los hacia saber por medio de WhatsApp y se los resolvía presencialmente en la cátedra Unesco.

El día 25 de junio a partir de las 3 de la tarde nos reunimos para elaborar una planificación de lo que expondríamos el día del evento, para lo cual establecimos que al inicio de la presentación se visualizaría un video, después la experiencia de las tutoras y finalmente la experiencia de Tannia.

El 6 de julio día del evento, nos presentamos a las 11 de la mañana, cumplimos con lo acordado.